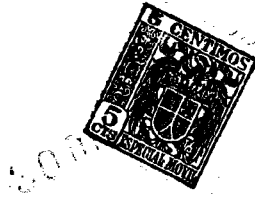


70702



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Francisco MANGOT Bandranas, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), Calle Fray Luis de León, 83,

por:

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL BLOQUEO DE LAS LANZADERAS DE LOS TELARES DE CARROTE".

====

Es conocido, que el problema fundamental del telar, es el que se deriva de ser una máquina de golpe, es decir, que al ser impulsada la lanzadera por un golpe, produce en toda la máquina un factor de desgaste y averías, singularmente en los accesorios, tales como los tiratacos, arbol de picada, uñas, etc., que perjudican al conjunto.



Ya que este sistema de picada no es posible sustituirlo por otro, al menos se puede suavizar el movimiento de la lanzadera evitándole el mayor número de roces innecesarios a fin de que el golpe no haya de ser tan violento, y a este fin es al que se dedica el dispositivo perfeccionado a que se refiere la presente Memoria, según indica su enunciado.

Uno de los frenos o roces que más dificultan la suavidad y ligereza de la lanzadera, es el bloqueo que ésta ha de sufrir a la entrada y salida del cajón, ocasionada por los martillos del sistema del "escarabajo", que es el mecanismo que produce el paro del telar si falla la lanzadera en el cajón en el momento que debiera estar en éste.

Los martillos del escarabajo, presionan constantemente sobre el cajón de la lanzadera, esperando que ésta, al entrar en el cajón los aparte, para que ellos a su vez impriman un pequeño giro a la verga que a su vez levanta la pala lo suficiente para que ésta no toque con el tope o gancho del escarabajo propiamente dicho, puesto que de no entrar la lanzadera, los martillos no se apartarían, la verga no se movería y la pala toparía con el gancho del escarabajo produciendo el paro del telar por disparo.

Por la ligera exposición del funcionamiento de este sistema, se observa que el principal inconveniente, estriba en la presencia de los martillos en el cajón constantemente, ya que lo ideal sería que únicamente estuvieran presentes en el momento en que es necesaria su actuación, es decir, en el instante en que la lanzadera está o deba estar en el cajón, desapareciendo la acción de frenado o entorpecimiento sobre la lanzadera que ha de apartarlos. Este es el problema que se ha atacado y resuelto con



este dispositivo que se preconiza y que en esencia, consta
de una palanca curvada solidaria de la verga de los marti-
llos y que apoya sobre un rodillo fijo a la bancada del te-
40 lar, de forma que por su característica de ser curvada, du-
rante los movimientos de la mesa de avance y retroceso, que-
dan los martillos separados del cajón y en el punto de má-
ximo avance caigan sobre él, tanteando la existencia o no
45 de la lanzadera en él, operando de igual forma que anterior-
mente en caso de encontrar el cajón vacío.

Por el aludido objeto, se solicita el correspon-
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al am-
paro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a
50 fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la
explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

A continuación se hará una detallada descripción
del aludido dispositivo perfeccionado para el bloqueo de
las lanzaderas en los telares de garrote, con referencia
55 a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la fig. 1, esquema del dispositivo en posi-
ción de funcionamiento.

En la fig. 2, detalle del rodillo acoplado a la
parte fija del sistema del "escarabajo".

60 Según el ejemplo de ejecución representado, este
dispositivo preconizado, está formado por una palanca (1)
que en su extremo inferior lleva un acodamiento (2) y en
el superior, una abrazadera (3) atornillada por medio de
unos tornillos (4), a fin de que en esta abrazadera quede
65 sujeta la verga de los martillos que radica en la mesa del
telar.

El extremo acodado (2) apoya sobre un rodillo
(5) montado sobre una horquilla (6) fija a una pieza (7)



70 atornillada a la pieza fija del sistema del escarabajo, que radica en la bancada del telar.

Organizado de esta forma el dispositivo, por estar la palanca (1) acoplada a la verga de los martillos, y apoyada por su extremo (2) sobre el rodillo (5), en el movimiento de avance y retroceso de la mesa, ésta palanca queda inmóvil por resbalar sobre el citado rodillo, hasta el momento en que la mesa alcanza el punto de máximo avance, punto que coincide con la llegada del rodillo al acodamiento de la palanca (1) y por tanto queda apoyada sobre la palanca sobre el rodillo por su zona superior (1) con lo que la verga que va unida a la abrazadera (3) actúa en su función específica dejando a los martillos que caigan sobre el cajón, tanteando la presencia de la lanzadera en el mismo, ya que este momento coincide con el de la situación de la lanzadera en el cajón. Si no encontraran a ésta en su lugar, el telar pararía por las operaciones antes indicadas.

Al volverse a iniciar el movimiento de retroceso, vuelve la palanca a apoyarse de nuevo en el rodillo con su extremo acodado (2) levantando de nuevo los martillos y dejando libre la salida de la lanzadera, quedando en esta posición durante todo el retroceso y nuevo avance hasta llegar nuevamente a la posición anterior, en que vuelve a repetirse el ciclo.

De esta forma, hemos visto que los martillos se mantienen inoperantes durante todo el recorrido de avance y retroceso y únicamente entran en acción en el momento en que es precisa su actuación, dejando libre la entrada y salida de la lanzadera que de esta manera no encuentra freno ni estorbo a su movimiento.

Con este nuevo dispositivo perfeccionado, se obtiene una acción más ligera y suave, disminuyéndose en más



del 50% la dureza necesaria en el golpe que ha de recibir la lanzadera, obteniéndose un beneficio general para toda la máquina, en duración, reparaciones e incluso en el ruido producido.

105 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

110 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

115 1ª.- Dispositivo perfeccionado para el bloqueo de las lanzaderas en los telares de garrote, caracterizado por haberse previsto una palanca curvada, en cuyo extremo superior queda fijo por una abrazadera la verga de los martillos, a fin de que éstos sigan las incidencias que esta palanca les marquen.

120

2ª.- Dispositivo perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto una hor-

L 70702



125 quilla con un rodillo, sujeta al elemento fijo del telar,
de forma que la palanca móvil apoya su extremo sobre el
citado rodillo, llegando a apoyar la parte superior de la
palanca cuando la mesa llega al punto máximo de su reco-
rrido, con lo que deja a los martillos caer sobre el ca-
jón buscando el contacto con la lanzadera, que en ese ins-
130 tante debe estar allí, actuando en el mecanismo de parada
en caso contrario.

3ª.- Dispositivo perfeccionado, según anterio-
res reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que
al no estar los martillos en el cajón más que en el momen-
135 to en que su actuación es precisa, dejan entrada y sali-
da libre a la lanzadera, suprimiendo roces y frenados in-
necesarios.

4ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL BLOQUEO
DE LAS LANZADERAS EN LOS TELARES DE GARROTE"/

Todo según queda expuesto en la precedente Me-
moria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acom-
pañía.

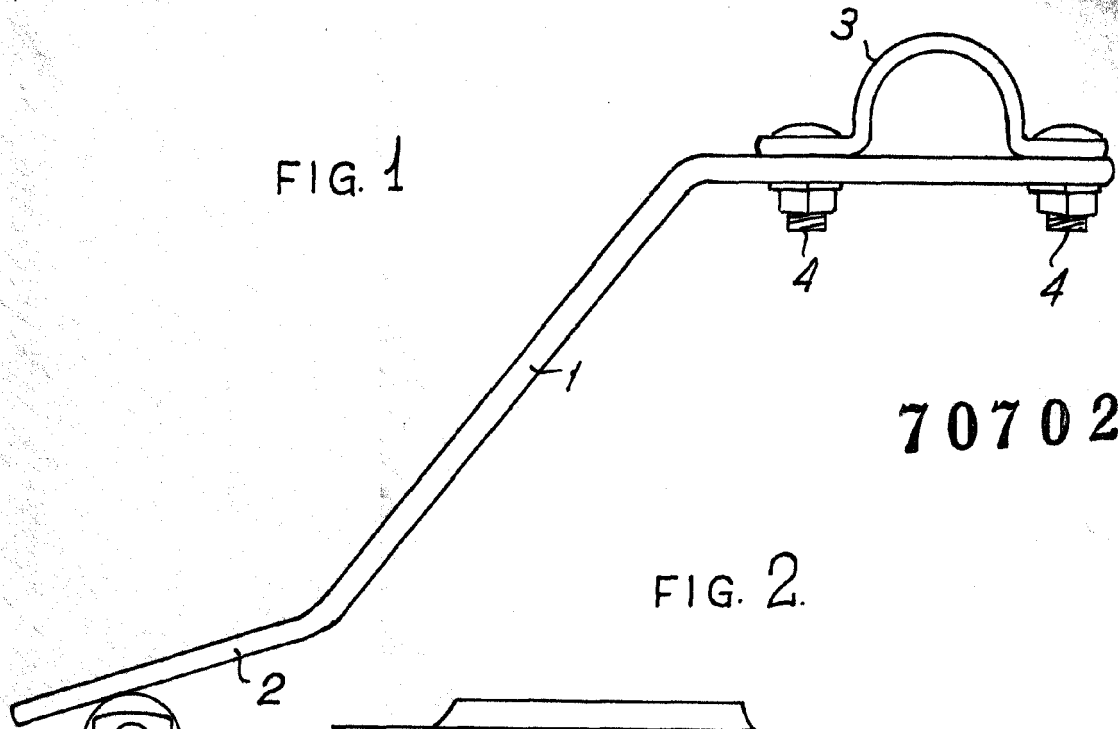
Madrid, 30 de Diciembre de 1958

Por autorización del interesado

Miguel P. P. P.
J. P.
J. P.

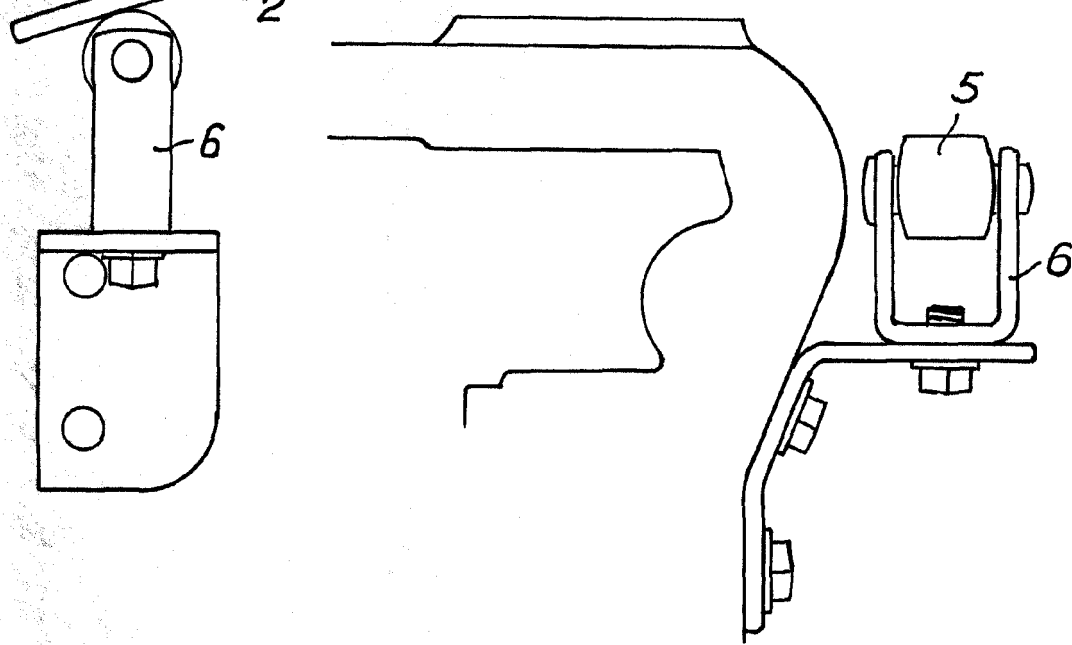


FIG. 1



70702

FIG. 2



Rebo

Madrid.

ESCALA VARIABLE.

Francisco Mangot Bandranas